

### VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.  
CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

### BIOMBOS

Se ha recibido un gran surtido en varios tamaños, a precios extraordinariamente baratísimos.  
Bazar Sevillano, Tetuan 8.—SUCURSAL, SERPES 48 Y 50

### HERNIAS, QUEBRADURAS

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del **braguer flexible regulador**, premiado en la Exposición de Barcelona, inventado por el **especialista Sr. Palau**.  
Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, matriz, y reducir el volumen del vientre.

**Especialidad en bragueritos de goma para la curación de los tiernos infantes.** Consultorio ortopédico, de ocho a una y de tres a ocho. **Plaza de San Francisco, 40 principal.** Dando aviso se pasa a domicilio. Sevilla.

### AL MONEDA

Desde mañana domingo comenzará la almoneda de los elegantes muebles de cuatro meses de uso, en la calle de Abades, número 9.

### EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

### MODIFICACIONES EN GUERRA

La *Epoca* da como seguras las siguientes modificaciones introducidas por el ministro de la Guerra en el presupuesto de su departamento.

Segun parece, se conservan las unidades administrativas en todos los cuerpos armados, dividiéndose el total de fuerza asignado a cada uno. Esto ocasiona aumento en el efectivo y los regimientos de infantería quedan a 720 hombres. Disminuyese a tres el número de sargentos y a siete el de cabos en cada compañía o escuadrón, excepto en los regimientos de África y Baleares, que cuentan con mayor fuerza. Esta disminución de clases tiene por objeto asignarlas a los segundos batallones y al cuarto escuadrón, que antes quedaba en cuadro. En Canarias quedan los dos batallones de cazadores que hay actualmente, seis de reserva, y se establecen dos zonas.

Las Baleares y Canarias se conservan como capitánías generales, con un teniente general al frente; el comandante general queda de segundo cabo. El personal restante es el mismo que se les asignó en el decreto de división territorial.

En la organización de tropas se crean una división de caballería y tres brigadas sueltas para instrucción, las cuales se establecerán, respectivamente, en Madrid, Valencia y Barcelona.

Una división con dos brigadas de artillería, al mando del comandante general del cuerpo de ejército.

Una brigada técnica de ingenieros, también para instrucción.

El gobierno del castillo de Monjuich, queda de plaza de general de brigada.

Para atender al mayor costo, se suprime la peseta de mayor haber que disfrutaban los cazadores.

### UNA CARTA DE RUIZ ZORRILLA

El jefe de los progresistas ha dirigido desde París la siguiente carta a sus amigos de la República Argentina:

“Sr. D. Julio Fernandez.—Mi distinguido amigo y correligionario.—Cuando se vive alejado de la patria es cuando mejor se da un cuenta del amor que por ella se siente.

No extrañará usted, por lo tanto, que su hermosa y patriótica carta de 29 de Marzo me haya producido viva alegría.

Me parece grandioso el pensamiento de agrupar en un centro a todos los naturales de nuestra Península que deseen verla florecer del único modo posible, federándose los pueblos español y portugués, y gobernándose por sí mismos mediante el establecimiento de una República honrada.

Cuando hayamos a-rojado de la Península Ibérica las dinastías bajo cuyo imperio tanto hemos desoñado, tenga usted la seguridad de que hemos de dirigirnos a nuestros hermanos de las Américas latinas, y con el auxilio de los que las habitan, sirviéndonos del lazo de unión de nuestras Antillas, libremente regidas, habremos de establecer íntimas relaciones comerciales y políticas, que a todos nos serán muy provechosas.

Leven ustedes adelante la misión que se han impuesto, constituyendo en esa ciudad el Centro Republicano Ibero que proyectan; pero no se detengan en esto; procuren establecer otros análogos en las demás poblaciones importantes de esa República primero y después en las otras Repúblicas americanas.

Mantengan Vds. estrechas relaciones entre todos esos centros y se facilitará extraordinariamente la tarea de nuestros primeros Gobiernos republicanos, el día, que no puede estar lejano, en que triunfen en la Península ibérica nuestros ideales.

Hasta que esto suceda diríjanse ustedes a los organismos de nuestros partidos republicanos, que estoy seguro han de ver con grandes simpatías los esfuerzos de Vds.

Que estos tengan un brillante resultado les deseo con toda mi alma.

Salude V. muy cordialmente en mi nombre a todos nuestros compatriotas y correligionarios, y tiene el gusto de ofrecerse de Vd. afectuoso amigo q. b. s. m.—**Manuel Ruiz Zorrilla.**  
—París, 28 de Abril de 1893.

## Políticos extranjeros



Magalhaes Lima

Mañana celebran un *meeting* en Badajoz los republicanos centralistas. O mucho nos equivocamos, ó el acto ha de adquirir gran resonancia, que desde luego han comenzado a prestarle los Sres. Salmerón y Pedregal, que asistirán a la reunión.

De Portugal llegarán también a la capital extremaña algunos republicanos portugueses de los que anhelan la confederación ibérica.

Entre éstos figura nuestro compañero en la prensa Magalhaes Lima, el batallador tribuno. Amante de su país, adorador de la democracia, con ese fanatismo con que adoran el Sol los asiáticos, Magalhaes Lima reveló desde niño su afición a la política, a la lucha.

Su primera obra literaria, *Miniaturas Románticas*, no le satisficieron, por lo cual torció el vuelo emprendido y comenzó a escribir folletos, que lograron que todos fijasen su atención en el joven polemista.

Entre aquellos folletos merecen mención su estudio económico social, titulado *A Actualidade*, en el que puso de relieve sus profundos conocimientos acerca de la cuestión; *O Papa perante o Século*, que tuvo el privilegio de levantar inmensa polvareda entre la gente de orden y que no era otra cosa que una refutación más enérgica que sólida, más sincera que razonada.

También es digno de elogio por su forma el folleto *Padres e Reis* donde el Sr. Magalhaes Lima hacia verdadera profesión de fé al libre pensamiento.

El eterno polemista portugués tan pronto defendía sus ideales desde el campo periodístico como desde la tribuna pública, pronunciando hermosos discursos que le valieron el dictado de gran orador.

Desde las columnas de *O Diário da Tarde*, de Oporto, libró una enérgica campaña contra el clericalismo, continuándola después con más encarnamiento en la *República Portuguesa*, periódico que fundó en Coimbra en unión de Alves da Veiga, allá por el año 1873.

Desde entonces puede asegurarse que data la popularidad de Magalhaes Lima en el vecino reino.

En 1875 retiróse a Lisboa, abrió bufete y empezó a dedicarse a la vida tranquila del hogar, ejerciendo su profesión de abogado y reanudando los trabajos literarios para distraer con ellos los pequeños ratos de ocio.

Fruto de estas distracciones fueron sus dos libros *A Senhora viscondessa* y *Costumes madrilenos*, impresiones de su viaje a nuestra Corte. Pronto abandonó la tranquilidad relativa del bufete para pisar el palenque de la política y de la prensa.

*O Seculo*, el gran diario de Lisboa, fué fundado por Magalhaes Lima en esta tercera etapa de su vida.

Lleno de entusiasmo, lleno de fé, republicano por convicción, será el huesped de Extremadura bien recibido por sus amigos en comunión política, y cortesmente por todos los que de hidalgos y cortesmente, y sepan admirar al hombre de talento.

### PARA LOS FARMACÉUTICOS

La *Gaceta* publica las instrucciones á que han de sujetarse los farmacéuticos para fijar el timbre móvil de diez céntimos en los medicamentos y específicos.

La parte dispositiva dice así: “Considerando que la ley del Timbre tiene en esta parte por objeto distinguir el acto del farmacéutico, para el que le son indispensables sus conocimientos científicos, del que puede ejercer aun cuando careciera por completo de esta instrucción, siendo, por lo tanto, un negocio de comercio independiente del ejercicio de su profesión, por el que no satisface impuesto alguno, puesto que se limita a comprar y vender un artículo sin que experimente en su poder transformación alguna.

Considerando que la circunstancia de que el artículo ha de ser objeto de contratación, excluye del impuesto aquellos medicamentos cuyas primeras materias intervienen en las variadas preparaciones farmacéuticas que contiene la farmacopea oficial y en las innumerables fórmulas que el médico redacta; medicamentos que prescribe por gramos ó dosis, y nunca por cajas, frascos ó botellas, y sobre las que no cabe contratación entre el público y el farmacéutico, porque tiene su precio marcado en la tarifa oficial.

Considerando que excluidas estas preparaciones oficiales y las formuladas por el médico, queda solo en la consideración del específico aquel medicamento conocido por su nombre y el del autor que lo idé ó confeccionó y al que suele atribuirse acción específica para curar muchas enfermedades, debidas algunas veces a causas completamente opuestas:

Considerando que la ley ha gravado, no el acto de vender específicos y aguas minerales, sino el de ponerlos a la venta, y esto se realiza en el momento que se exponen en el local ó locales destinados al efecto:

Y considerando que no habiendo hecho la ley distinción alguna entre los que comercien con específicos, ya los vendan al por mayor ó al por menor, sería imposible establecer diferencias en favor de unos ú otros, lo cual, sin embargo, no se opone a que se distinga entre el productor y el comerciante, sin perjuicio de colocar al primero en la situación del segundo cuando al detalle expendia su propio producto:

1.º Se entenderá por específico, á los efectos del párrafo octavo del art. 179 de la vigente ley del Timbre del Estado, aquel medicamento, nacional ó extranjero, designado con el nombre de sus componentes y el del autor que lo confeccionó, no inscrito en la farmacopea oficial, ó que, aun estándolo, se expende por unidad de envase (frasco, botella caja, paquete, etc.) que lo contiene, con etiqueta impresa ó prospecto, consignando aquellos particulares; usos ó dosis.

2.º Que los inventores españoles de específicos y los propietarios de aguas minerales españolas que los vendan al por menor y los expendedores, también al por menor, de unos y otras, deberán fijar el timbre de 10 céntimos en los envases respectivos en el acto de ponerlos a la venta en el local destinado á la misma, ó cuando sin estar expuestos se hallen en locales inmediatos, á la mano, para el caso de que sean solicitados por el público.

3.º Que los comerciantes al por mayor en específicos ó aguas minerales nacionales ó extranjeros deberán poner el mencionado timbre antes de venderlos; pero que este precepto no será aplicable á los productores y dueños que expendan sus propios productos, los cuales solamente estarán obligados al uso del timbre cuando vendan al por menor, segun expresa la disposición 2.ª

## CARVAJAL EN BARCELONA

El telégrafo nos adelantó las declaraciones hechas por el ilustre republicano á un redactor de *El Noticiero Universal*, á su llegada á la capital de Cataluña.

De tan interesante *interview*, hé aquí los párrafos más importantes:

### Los partidos republicanos

“Cuando empecé á predicar unión, ni los federales me entendieron, ni los zorrillistas me secundaron, ni los salmeronianos hallaron factible mi propuesta. M-nester ha sido que pasaran docena y pico de años para que los tres partidos se unan y confiesen, como Ruiz Zorrilla confiesa y confiesa Pi y Margall, la necesidad de un programa general. Esto es lo que necesitamos. Saber lo que somos, saber á lo que vamos, saberlo y decirlo; que hablar de las excelencias de la República sin decir más que palabras; prometer sin enseñar la cara; censurar á los demás sin emitir el remedio eficaz de los desaciertos censurados, podrá ser muy grato á los amigos de gastar pólvora en salvas, de conjugar por conjugar los tiempos imponen cambios radicales en el decir y en el hacer, y hoy no podemos, no debemos, y no queremos, seguir cotizando esas conjugaciones y derrochando los entusiasmos que son nuestra pólvora.

### Como se va á la República

—Enfrente de los presupuestos de la monarquía, preséntense los presupuestos de la nación republicana. Enfrente de la organización monárquica, dígame cual será la del estado republicano. Hoy, por hoy, los republicanos no pueden combatir qué combatir ni discutir siquiera los presupuestos. ¿Qué cifras oponemos á las cifras? ¿Qué plan de ingresos, qué plan de gastos, qué sistema de tributación, qué fórmula protectora, propulsora, desarrolladora de la riqueza patria, presentamos en oposición á las fórmulas, sistemas y planes de nuestros adversarios?

O la República ha de ser para todos, ó no será; ó la República ha de contar con las simpatías de los elementos que forman el nervio de la vida nacional, ó su resurrección equivaldrá no más á un relampagueo de luz vivísima, después del cual caeremos en nuevas y más intensas nebruras. Hemos de ir á la República sin apresuramientos, sin violencias; hemos de ir á la República fuertes y animosos; conscientes de nuestro derecho, firmes en nuestra razón, La República no consiste en derribar, consiste en sustituir; vayamos á la sustitución con medios prácticos; y hagamos entender á los que trabajan y á los que producen y á los que de sus rentas viven, que la República no puede ser para nadie un peligro.

Y como conseguiremos esto si no estamos unidos, si trabajamos cada cual por su lado, si la disgregación es en nosotros endémica y nuestros más fieros adversarios son nuestros afines?

### Fuerza de la unión

—Mediante la unidad de fuerzas, conseguiremos organizarnos permanentemente; no para el asalto, para la conservación de lo que conquistemos. Aceptada circunstancialmente la unión por los partidos militantes en pro de la República, esta unión ha de acrecer y consolidarse. ¿De qué modo? Por el programa único.

En la unión hallan cabida los de la izquierda y los de la derecha. Aquí en Barcelona tiene la unión muchos y buenos amigos; por sus instancias tendrá mi permanencia en esta ciudad color y alcance políticos, y halgáame mucho recibir las visitas de correligionarios, federales unos, posibilistas otros, zorrillistas varios, centralistas los demás, que vienen á decirme:—La fuerza es la unión, con ella estamos conformes; la deseamos y la mantendremos.

### Como será la República

—¿Que aspiramos? ¿A una República gironina como Vergniaud la soñaba ó a una República jacobina como la que al fin dominó en Francia? Lo segundo, pudiera lograrse si España constituyera como Francia venía constituyendo desde los tiempos de Richelieu una entidad absorbente, un estado poderoso; pero aquí, donde tenemos provincias como las vascas y Navarra que no llegan á entrar en el ré-

gimen común, que, política y económicamente, se distinguen tanto de las demás, ¿cómo aspirar á la República una é indivisible? Pero de que la República sea expansiva y deje á las provincias la libertad de acción y de vivir que sus tradiciones aconsejan, á entender que vayamos á la federación por cantones, hay un abismo. Un término medio existe y á él habremos de atender. La unidad en la patria, la unidad del Estado, podrá ser el día en que los españoles nacidos en la península, el día en que España y Portugal lleguen á confundirse formando un pueblo dueño de sus actos y de sus aspiraciones.

### Los partidos republicanos

—Los federales han de marchar á la vanguardia; los progresistas, formarán el partido conservador de la república; ¿Qué no sucederá esto? Si viene sucediendo por la fuerza de las circunstancias; los federales defienden la autonomía de los organismos locales, provinciales y regionales; es decir el más allá de todo lo imaginado para estatuido inmediatamente; y los progresistas conceden mayor importancia al Estado que á las regiones, las provincias y los municipios; la izquierda quiere llegar al todo por sus componentes; la derecha prescinde de estos consagrándose á aquel. Tomar de la derecha y de la izquierda lo bueno, lo práctico, lo realizable, es la misión de los amigos de la unión republicana. Acometámosla.

### Final

—Resumiendo: Queremos la república, pero no lo demostramos. Aspiramos á gobernar, y no decimos en qué forma y de qué manera gobernaremos; así, nos quedaremos siempre á medio camino. ¿Qué hace falta? Hablar claro al país. ¿Qué le diremos?... Pues digámosle: La república planteará estos presupuestos; la república organizará la administración pública de esta manera, y la de justicia en esta forma; con la república, regirán estos aranceles é imperarán estos sistemas de enseñanza, de fomento del trabajo, de tributación de la riqueza. Presentemos soluciones concretas, hablemos... en plata, agrupémosnos, tengamos un móvil único va que único es nuestro ideal, y no tendremos de que arrepentirnos.

## Noticias generales

Cerca de Tuy ha matado un rayo á un anciano octogenario, y herido gravemente á su esposa.

La chispa prendió fuego en alguna ropa que había en el extremo del local opuesto á la ventana; de allí bajó á la cuadra y arrancó astillas á un madero.

No hizo daño alguno á otras dos personas que se hallaban en la misma casa que las ya citadas.

Dícese que los conservadores redimirán á 28 el número de las 70 enmiendas que pensaban presentar al presupuesto de Gracia y Justicia.

—Asegurado el enlace en Santo Tomás de la correspondencia destinada á Fernando Póo que se expide por la vía de Lisboa y vapores portugueses, la dirección general de Correos y Telégrafos, á petición del ministerio de Ultramar, ha dispuesto que la estafeta ambulante de Extremadura forme despachos regulares para las posesiones españolas del golfo de Guinea por aquella vía los días 5 y 20 de cada mes y que la correspondencia que halla de ser incluida en estos despachos, la depositen los interesados en Madrid los días 4 y 19 de cada mes.

—Parece que se trata de anular todo lo actuado en el juicio que la sociedad de padres de familia de Madrid promovió contra la *Bella Chiquita*.

Nos parece que no se logrará tan fácilmente, pero existe el propósito de proceder nuevamente contra aquella artista, á quien los padres de familia se entretienen en crear fama inmortal.

—Háblase del obispo de Oviedo Sr. Martínez Vigil, para el arzobispado de Burgos.

—Los diputados carlistas se han reunido en el Congreso para tratar de la cuestión de las capitánías generales y de lo referente á la pregunta anunciada por el Sr. Mella, respecto á la Universidad de Santiago.

Respecto á este asunto, acordaron convertir la pregunta en proposición incidental, no tomando acuerdo alguno respecto de otros asuntos, porque faltaba algún individuo de la minoría.

—Van presentadas 45 enmiendas al dictamen de la comisión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, y hay anunciadas 15 más, que forman un total de 60.

Suponiendo que en la discusión de cada una de ellas no se emplee más que una hora, se invertirá en el examen de todas ellas quince días próximamente.

Además se pronunciarán seis discursos de totalidad y seis en cada una de las seis bases de que consta el proyecto; lo que forma un total de 42 discursos, sin contar las rectificaciones y alusiones personales.

Será, por tanto, necesario un mes para aprobar el presupuesto de Gracia y Justicia.

—Continúan activamente las negociaciones para ultimar el tratado de comercio entre España é Italia.

—En los días 26, 27 y 28 del actual, se celebrarán en la iglesia parroquial de Pozaldez (Valladolid), los funerales por el alma del malogrado escritor D. Pedro García Hernandez, que escribió notables artículos de crítica literaria en nuestro colega madrileño *El Globo*, bajo el pseudónimo de *El Indolente*.

—El ministro de Gracia y Justicia continúa recibiendo telegramas de ofrecimiento de diversos colegios de abogados, para sustituir á los que se han declarado en huelga. Los últimos son de los partidos judiciales de Viana, Allariz, Boitars y Frechilla, y uno muy expresivo de San Clemente (Cuenca). En algunas de las capitales vuelven á matricularse los abogados que se habían dado de baja.

—Entre los acuerdos que tomó el Consejo de ministros, figura el de haber autorizado á los ministros de la Guerra y Fomento para restaurar y conservar el cementerio que España posee cerca de Tetuan, y donde yacen los cadáveres de los oficiales y soldados muertos en las batallas de Tetuan y Wad-Rás.

—El torpedero *Barcelona* ha sido destinado á la Habana. Lo mandará el teniente de navío D. Aurelio Mabo.

—Ha sido presentado al médico de una casa de socorro de Alicante un niño recién nacido, que presenta el fenómeno de carecer de paredes abdominales, viéndose al través del peritoneo todas las vísceras contenidas en la cavidad abdominal.

Es un caso verdaderamente extraordinario y digno de estudio, tanto más cuanto el niño está bien nutrido y vive.

## NOTICIAS REGIONALES

Ha fallecido en Linares, D. Julian Mártes Morillo, director de *El Eco Mincro*, de aquella población.

—El coronel de infantería D. Emilio Fernandez Arellano, ha sido destinado para mandar la zona de Jerez.

—El redactor de *La Dinastía* de Cádiz, don Joaquín Quero, ha salido para Málaga, donde pasará una temporada, al objeto de reponer su quebrantada salud.

—Mañana saldrán de Cádiz, con dirección á Barcelona, los marqueses de Comillas. Desde Barcelona, irán á Panticosa.

—En La Línea han sido recogidos por los individuos de la Guardia civil, dos bultos de tabaco con peso de 58 kilos, que un hombre conducía por aquel campo, huyendo al ver á la fuerza.

El contrabandista se internó en terrenos del termino de Gibraltar, abandonando la carga.

Los bultos han sido pnestos á disposición del señor administrador de aquella Adua.

—Ha fallecido en Algeciras el segundo comandante de marina de aquella provincia, el señor capitán de fragata D. Juan Cardona y Pérez.

—En Benaocaz (Cádiz) fué capturado por la benemérita de dicho punto, el paisano Juan Ortega Perez (a) *Bonito*.

Dicho sujeto al ser interrogado por la guardia civil dijo llamarse Juan Fernandez Gutierrez, resultando después que era el sujeto antes citado, conocido con el alias de *Bonito* y autor del horroroso hecho llevado á cabo en el cortijo de la *Alavria*, del término de Gaucín, la noche del 30 de Abril último.

Los hechos de la noticia que relatamos fueron cometidos por cinco individuos más, pero el delito fué consumado bajo la dirección del *Bonito*; y consistió en un robo que acoraron verificar en el cortijo citado, llegando la osadía de los malhechores al extremo de poner á un matrimonio, unicos moradores del cortijo, en ropas menores y hacerlos sentar en unas trébedes hechas ascuas que al efecto calentaron.

El matrimonio á que aludimos anteriormente quedó en gravísimo estado, pues no solo los quemaron, sino que también los maltrataron con palos.

Cuando fué conducido á presencia del comandante de los civiles declaró á éste el *Bonito* que es autor de los robos efectuado en el *Arroyo del Alay* y *Huerta del Narajo*.

—Ha fallecido en Algeciras el segundo comandante de aquella comandancia de Marina, D. Juan Cardona Perez.

—El gremio de vendedores de sombreros, de Granada, ha acordado:

Devolver á la Administración de Contribuciones la lista del reparto y nombramiento de síndicos y clasificadores, por ser en absoluto imposible verificar dicho reparto con tan extraordinaria elevación de las tarifas.

Presentar las bajas del gremio en la referida Administración;

Cerrar los establecimientos desde 1.º de Julio, sellando sus puertas hasta que sea contestada una exposición que se ha de elevar al ministro de Hacienda;

Celebrar el día 30 del corriente una reunión para acordar la forma más eficaz de defender los intereses del gremio, lastimados por la reforma de las tarifas llevadas á cabo por el señor Gamazo.

—En la Audiencia de Málaga ha ingresado una causa por hurto de un conejo.

A la causa acompañan las piezas de convicción: la piel del conejo, la sartén y los instrumentos del delito: un tenedor y una cuchara.

—En el término de Armas del Rey (Granada) ha sido asesinado Francisco Casanova Alvarez, que se dirigía al pueblo á vender unas cargas de pescado.

Los malhechores acechándole apostados en un recodo del camino, segun parece, y al pasar aquél montado en su caballería, se arrojaron á él, disparándole un tiro, que le dejó muerto en el acto.

El cadáver fué encontrado al día siguiente por la Guardia civil, que persigue activamente á los autores del crimen.

—En breve se instalará el alumbrado eléctrico en Baeza y en Bailén.

## Noticias locales

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos que todos cuantos se suscriban desde esta fecha á *EL NOTICIERO SEVILLANO*, recibirán gratuitamente los números correspondientes á los días que restan del corriente Junio.

El coadjutor de la parroquia del Salvador, D. José Antonio Nogueras y Fitz, ha marchado á Lisboa.

Ante la Audiencia de Madrid defenderá al *Chato*, autor presunto del crimen del Escorial, el letrado D. Joaquín de las Cuevas, jóven muy conocido en Sevilla, donde ha ejercido hasta hace muy pocos meses, alcanzando fama de jurisconsulto elocuente, no solo en el foro, sino también en la cátedra del Ateneo.

El director de la Escuela de Medicina, doctor Moreno, ha dispuesto que haya en el departamento anatómico un cadáver embalsamado, donde puedan practicar los ejercicios de disección los estudiantes que vayan á graduarse.

Al general de brigada D. Nicolás del Rey y González, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar.

El redactor de El Guadalete, de Jerez de la Frontera, Sr. Martínez Alier, se encuentra en Sevilla.

El comerciante D. Isidoro Saiz se ha quejado, por detención arbitraria, contra el inspector de vigilancia Sr. Morales. La querrela ha sido presentada por el procurador D. Emilio Ochoa, a nombre del Sr. Saiz.

Ha sido destinado al tercer regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta capital, el capitán de ingenieros D. Bartolomé Halcón y González Acuña.

Ha sido destinado a esta Pirotecnia militar el capitán de artillería, D. Manuel Fernández.

Uno de los presos en esta cárcel, asomó esta madrugada su cabeza por la reja de una de las ventanas del edificio, con el objeto sin duda, de tomar el fresco.

El centinela, que es soldado nuevo, ajustándose estrictamente a la consigna que le tenían ordenada, dió al preso tres veces la voz de ¡alto!

Pero el recluso no parecía dispuesto a dejar el goce que le proporcionaba la frescura de la noche, y no hizo maldito el caso de las intimaciones del soldado.

Entonces, el centinela se echó el fusil a la cara e hizo un disparo apuntando a dar. El preso escondió la cabeza apresuradamente.

La alarma consiguiente que se produjo en los alrededores de la cárcel, ha sido la única consecuencia de este hecho.

Hoy ha habido un incendio en el barrio de Triana, al final de la calle Betis, en una herriera instalada en un departamento del ex-convento de los Remedios.

El dueño del taller, Juan Monga, estuvo trabajando en la herriera hasta las once de la mañana, a cuya hora apagó la fragua y cerró las puertas del establecimiento, marchándose a su casa.

A las doce del día, el guarda de consumos de punto en las inmediaciones del ex-convento, notó que salía humo del techo de la herriera y avisó al vecindario y a la parroquia, cuyas campanas dieron la señal de incendio.

El fuego consumió en poco tiempo todo el taller, cuyo techo se derrumbó, ardiendo todas las vigas. El local estaba aislado y no hubo temores de que el fuego se propagara. En otro caso hubiera ardiendo todo el ex-convento, porque los empleados del servicio de incendios, completamente inútil tal como nuestro Ayuntamiento lo tiene organizado, no se habían presentado cuando el fuego se extinguió sin que nadie tratase de apagarlo.

El local incendiado es propiedad, como el ex-convento, de D. Joaquín Fernández Pereira, esposo de una hermana del ingeniero industrial D. Ramón Piñal. Estaba asegurado.

El primero que acudió al sitio del incendio fué el teniente alcalde Sr. Catalina, el cual adoptó algunas disposiciones. Después llegó el jefe de policía Sr. Lopez, con el encargado de la ronda secreta Sr. Cleman, y cuando el fuego estaba casi extinguido se presentaron el alcalde, el Sr. Gassau, teniente alcalde del distrito, el secretario particular de la alcaldía Sr. Balgahon y el inspector del distrito Sr. Morales, que se hallaban en el momento en que le avisaron, practicando unas diligencias en algunas casas de préstamos.

El dueño de la herriera, calcula sus pérdidas en ocho ó diez mil reales.

La reducida expendeduría de sellos de comunicaciones que se instalará en la planta baja de las oficinas de telegrafos, no ha de evitar la grande incomodidad que produce al público bajar por los sellos, cosa que sin duda, se remediaría estableciéndose la mencionada expendeduría, en la sala de los ordenanzas, donde se hallaba antes.

Ha sido destinado al 7.º batallón de plaza, el capitán de artillería D. José Rodríguez Rivas y Rivero, que estaba en situación de excedente en este distrito militar.

El comandante de artillería D. José Brull Seoane, que servía en esta Pirotecnia militar, ha sido destinado al 7.º regimiento montado.

Desde el quince de Julio á igual fecha de Setiembre, actuará en esta Audiencia la Sala de vacaciones compuesta de los señores presidente de la Sala, González Cabezas, y magistrados Sres. Villanueva, Lemus, Mazparrota, Miranda, y Marquez Roda.

Auxiliarán dicha Sala de vacaciones, representando el ministerio público, el fiscal de S. M., D. Fulgencio García León, y los abogados fiscales Sres. García Romero y Barberá.

La señora del segundo comandante de Marina de este puerto, Sr. Cervera Topete, dió á luz ayer un niño.

Los farmacéuticos sevillanos, en reunión nuevamente celebrada, aprobaron la conducta de la comisión que se designó para entenderse con los demás farmacéuticos de España, cuyos proyectos de resistencia contra el impuesto ideado por el señor Gamazo, serán realizados caso de que se cobre la nueva tributación.

Ayer marchó á Sanlúcar la Mayor la esposa del Sr. Barberá, abogado fiscal de esta Audiencia.

El ingeniero jefe de las obras del puerto, Sr. Escudina ha informado favorablemente el proyecto de paralelas sobre el río Guadalquivir, remitiéndolo á la junta de obras del río, para que á su vez emita informe. Si este es tambien favorable comenzarán pronto las obras.

Ha sido nombrado interinamente agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta capital, Salvador Heredia.

En el mercado del Postigo se han decimado hoy 43 y media hogazas de pan faltas de peso.

Ha sido nombrada la junta provincial de Sanidad para el año económico venidero. La nueva junta la componen, además de los vocales natos, los señores siguientes:

Como diputados: D. Manuel Monti y Elizalde y D. Manuel García Galindo (suplente). Como arquitectos ó ingenieros: D. Francisco Alvarez Millán y D. José Gallego (suplente). Médicos: D. Gumersindo Marquez y D. José Roquero; suplentes: D. Enrique Romero y D. Manuel Huelva. Farmacéuticos: D. Fernando Ruiz Toranzo y D. José Antonio Fernández; suplentes: D. Luis Guerau y D. Enrique Garro. Cirujanos: D. José Sánchez Martínez; suplente: D. Angel Alvarez Millán. Veterinarios: D. Antonio Espejo; suplente: D. Francisco Mata. Como representantes de la propiedad, comercio é industria: D. Cayetano Luca de Tena, D. Ricardo Entrambasaguas y D. Francisco Camino de la Vega; suplentes: D. Enrique Polo, D. Gonzalo Diaz Molero y D. Juan Escrivano.

El alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al guardia municipal número 89, que ayer tarde escandalizó en la Alameda de Hércules, y faltó el respeto á dos señoras.

A la vez ha ordenado que se forme expediente para esclarecimiento de los hechos é imposición de más enérgico correctivo, si á ello hubiese lugar.

Hemos recibido la visita del periodista argentino D. José Luis Cantilo, redactor de El Diario, de Buenos Aires, que en el expreso de esta tarde marcha á Madrid comisionado por su periódico para escribir correspondencias españolas. Sea bienvenido.

Ha regresado á Marmolejo el facultativo D. Vicente Alcalá y Ortí.

Mañana predicará en la Catedral el canónico penitenciario D. José Roca y Ponsa.

A fines del mes de Mayo existían en el Hospicio 980 acogidos, 20 más que á fines del mes anterior.

Los varones son 602; de ellos, ancianos 160, mayores 81, menores 92 y pequeños 269. Las hembras son 328; 73 ancianas, 75 mayores, 43 menores y 137 pequeñas.

Han entrado durante el citado mes 42 asilados; 14 mujeres y 28 hombres, y han salido 19; 14 hombres y 5 mujeres.

Fallecieron: un anciano, una anciana y un mayor de edad.

Anoche estuvo muy concurrida la Alameda de Hércules con motivo de la vejada de San Juan. Hubo mucha animación lo cual hace esperar que esta noche resultará la velada digna de su fama.

Como de costumbre hay muchos puestos de juguetes y chucherías, y barracas, Tio-vivo y cuantos atractivos son propios de esta clase de festejos eminentemente populares.

Para que no faltara detalle hubo hasta go-fetás.

El Boletín Oficial publica hoy anuncios de la Sección de minas, la Delegación de Hacienda y la Comisión provincial; relación de citación de gremios; providencias de varios juzgados, y edictos de los ayuntamientos de Constantina, Marinaleda, Lora de Estepa, Algamiatas, Alanís, Carmona, Cazalla de la Sierra, Osuna, Rinconada y Villanueva del Río.

Anoche llegó á Sevilla el diestro Bebe chico, que como estaba contratado para la corrida de hoy, pretendía, según se dice, torrear á pesar de que no estaba anunciado en los carteles.

El problema parece que se ha resuelto á última hora, como el Bebe pretendía.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

AGUARDIENTES ANISADOS Rafael Martín y C.ª. Sección de espectáculos. Avisos oficiales. Sección religiosa. Noticias militares.

lix Zuluaga á la de Navarra; primeros tenientes D. Mariano Santiago á la de Burgos, don Rafael Montero al depósito de la Guerra.

Destinado al teniente coronel de artillería D. Ricardo Ballinas de subdirector al parque de Mahón, comandantes D. Arturo Urgell al 9.º regimiento montado, D. José Brull al 7.º, D. Manuel Gener al 6.º, D. Eduardo Maldonado al primer batallón de plaza, D. Manuel Temple de ayudante secretario á la comandancia general de Canarias; capitanes D. Guillermo Escrivá y D. Manuel Herrera al primer batallón de plaza, D. Ramón Montorio al 13.º regimiento montado, D. Manuel Fernández á la pirotecnia de Sevilla, D. José Reina al parque de Madrid, D. José Rodríguez Rivas al 7.º batallón de plaza; primeros tenientes D. Antonio Ordoñez y D. Ramón León al primer regimiento montado, D. Nicolás González al 7.º batallón de plaza y D. Juan Valderrama al primer regimiento de montaña.

Comandantes de ingenieros D. Narciso Eguía á la brigada topográfica, D. Joaquín Canals de secretario de la comandancia general de Galicia, D. Antonio Vidal de comandante de la plaza del Ferrol.

NOTICIAS TAURINAS

Hé aquí los nombres, pelos y señales de los toros que han de lidiarse mañana en el Puerto Santa María:

- Jilguero, chorreao, bragao, bizco del izquierdo, núm. 27. Ropero, negro lombardo, bizco del derecho, núm. 62. Cuarterero, negro lombardo, bien puesto, núm. 14. Mochuelo, cárdeno, bien puesto, núm. 39. Podence, negro meano, bien puesto, número 44. Cara-rosa, negro entrepelao, bien puesto, núm. 18. Compuesto, negro zaino, bien puesto, número 81, reserva.

LOS NOVILLOS DE HOY

qué preámbulos que huelgan? ¿A qué versitos que llevan puntas y que no entienden los puntados?

Al grano, digo al toro. La plaza está á media entrada.

Primero Y puntos suspensivos... que aparece en el ruedo el primer bicho de Miura.

¡Qué grande y que bien criado! Con cuatro puyazos de los de tanda pasa á banderillas.

Un par bueno cuarteando, tres salidas en falso porque el toro se quedaba, un gran par á la media vuelta y un paliyo á la idem, constituye la faena de los niños.

Y allá va Gorete que viste terno morao con oro, encuentra al Miura hecho una catarata del Niágara. Le pasa con miramientos y aprovecha un descuido de la fiera para dejarle una estocada baja. (Pitos y palmas).

El segundo Miura Al cabo de Dios te salve aparece en el anillo y con poder, recargando con voluntad, con ahinco tomó siete picotazos y á no intervenir un chico está recibiendo varas hasta el día del juicio.

Resumen de la refriega un potro muerto en el circo. En banderillas no hubo que yo sepa nada digno, pares á la media vuelta y algunos como Dios quiso.

Y atención, que de la muerte se ha encargado Bebe-chico. El toro quiere coger y aprovecha los descuidos; pero el Bebe lo sujeta, presumiendo de más listo, y le suelta un bazonazo In Goretem al estilo.

Tercer novio Es de menos libras que el anterior y de mucho menos que el primero. Cumple en varas y nada más.

Los menores de Bombita parecen superiormente, uno bueno, otro mejor, otro superior, etcétera. (Hasta música.) Todos entrando bien.

Bombita, después de pasar ceñido, con gran serenidad y muy valiente, empleando algunos de pecho superiores, entra á ley, á volapié, y deja una estocada hasta la mano, un poquito trasera, pero que le vale...

Muchas palmas, un pavo, cigarros, música y un cesto de camarones.

El cuarto de lugar Duro en varas sostuvo con lucimiento la pelea, proporcionó tremendas caídas y dejó un caballo inservible para siempre.

La faena de los niños son tres pares superiores que le valen muchas palmas.

Gorete, después de un lucido trasteo, mete el pié, el toro se le precipita y el diestro deja una esto-cada á un tiempo, hasta la mano.

El estoque estaba algo tendido. El toro se echa y lo remata el puntillero.

Muchas palmas á Gorete, que estuvo valiente.

En un palco junto á mi he visto á Pepa Bastida: con mi amigo de Madrid.

El quinto Buen mozo y bien puesto. De pasada toma dos puyazos, pero después arremete contra los caballos y proporciona tremendos batacazos.

Uno de aupa queda al descubierto.

El juez encargado de instruir el proceso de los petardos ha seguido hoy trabajando con actividad.

Hay dos nuevos detenidos: Pedro Moratella, concejal del ayuntamiento de Tetuan, y Angel Jimenez, pintor, domiciliado tambien en dicho pueblo.

Después de prestar declaraciones ante el Sr. Lopez de Saci han ingresado en la Cárcel Modelo.

Esta tarde han sido puestos en libertad Cecilio Zamorano, Vicente Calle y el impresor Sr. Rios.

El juzgado se ha trasladado á última hora á la cárcel.—X.

Así, en tan grave peligro, la gente se arriar; pero los capotes son ineficaces.

Bombita procede al coleo del Miura y gana palmas.

Continúa pegando el toro y vuelve otro picador á quedar en descubierto, sin consecuencias.

A todo esto hay un penco fuera de combate. Un mono sabio es perseguido por el bicho y se libra por milagro, pegándose á los tableros.

Dos puyazos más, otro caballero al descubierto, y á banderillas.

Los niños de Bebe meten los brazos dos veces y media... es decir colocan dos pares y medio, porque los brazos entraron unas cuantas veces.

Bebe comienza á pasar desconfiado y el toro se le huye. Para y atiza un pinchazo sin soltar, saliendo de fuga. Repite la suerte. (El toro hecho un ladrón.)

Otro pinchazo. Idem, otro pinchazo, un metisaca, nuevo pinchazo, una delantera, otro pinchazo, un aviso del presidente, otra delantera; el toro dobla y lo remata el cachetero. (Pitos generales.)

Sexto y último No es muy codicioso; pero, en fin, toma seis varas á ley, y deja una sardina en el polvo.

Medio par, otro medio, uno en la arena, un paliyo y un buen par: tal es la faena de los chicos.

En malas condiciones encuentra Bombita á la res Guro que pasar ceñido, pero el toro no se lo permite.

Después de haberle desarmado tres veces, la Vieja le prepara el toro, y Bombita le propina una buena estocada que hace innecesaria la puntilla. (La mar de palmas y una corona de rosas.)

Resumen Pa er resumen referir iznoro lo que é desir... DON SEVERO.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Roma 22.—El proyecto relativo á la reorganización de los bancos de emisión, el vivamente combatido por los diputados del Mediodía, y particularmente los napolitanos.

Sostienen que los Bancos locales no podrán competir con el de Italia.

Solo la circulación de billetes de éste ascenderá á 800 millones de liras (pesetas). Sin embargo, se considera segura la aprobación del dictamen, que comenzará á discutirse pasado mañana.

Lisba 22.—El rey ha asistido hoy á los ejercicios de fuego de los alumnos del Colegio militar para hacer la presentación del príncipe heredero, comandante de batallón.

El monarca iba acompañado del ministro de la Guerra y del agregado militar á la legación de España, comandante de artillería señor Sardaña.

La fiesta ha resultado muy brillante.

Paris 22.—Los periódicos ingleses dicen que jamás se ha visto en Inglaterra una sequía como la de este año.

Añaden que las pérdidas sufridas por la agricultura son enormes. En algunos pueblos los habitantes han tenido necesidad de ir á buscar á muchas millas de distancia el agua necesaria para los usos domésticos. No se recuerda una sequía semejante en varias regiones del Centro de Europa, como la del año actual.

El Haya 23.—La segunda Cámara ha aprobado el convenio relativo al arreglo provisional de las relaciones comerciales entre los Países Bajos y España.

Carta de Madrid 23 Junio.

Poco ha adelantado en las últimas veinticuatro horas la causa de los petardos. Sin embargo, el juzgado, que sigue en la más impenetrable reserva, parece que concede importancia á las prisiones de nuevos anarquistas llevadas á cabo anoche y esta madrugada.

La policía ha andado bastante lista en esta ocasión, según dicen los que tienen motivos para saberlo.

Tambien se cree podrán dar cierta luz en el asunto del petardo disparado hace tres noches, algunos sujetos detenidos en Barcelona y en la Coruña. Respecto á los de la capital gallega, niegan toda participación en el asunto y declaran, según parece, que ninguna participación tuvieron en tan lamentable asunto y que ni siquiera son anarquistas, pues si acompañaron á Tbarra á la estación cuando vino á Madrid, fué porque eran amigos suyos.

Y nada más.

El Sr. Canalejas está dudando acerca de si interviendrá ó no en la discusión de las reformas, pues si por una parte no le parecen bien las reformas del general Lopez Dominguez, por otra le parece mal presentarse disintiendo del gobierno.

En cuanto á las reformas de Gracia y Justicia, los Sres. Canalejas, Capdepón y Puigcerver tampoco se manifiestan conformes con ellas, pero no las combatirán, limitándose á no votar cuando llegue el caso.

Hoy ha debido quedar ventilada en la frontera una cuestión personal surgida entre dos personalidades muy coocidas en esta corte, cuyo asunto no se resolvió aquí uno de estos dias por haber intervenido en él la Guardia civil.

S. M. la Reina se propone pasar en esta corte todo el mes de Julio, con lo que se revele su buen deseo de secundar la acción del gobierno y de no alejarse de la capital en tanto se hallen abiertas las Cámaras.

Sigo creyendo por mi parte que son inútiles todos los esfuerzos que se hagan para conseguir la aprobación de los presupuestos, á no mediar á última hora una transacción con los conservadores.

El juez encargado de instruir el proceso de los petardos ha seguido hoy trabajando con actividad.

Hay dos nuevos detenidos: Pedro Moratella, concejal del ayuntamiento de Tetuan, y Angel Jimenez, pintor, domiciliado tambien en dicho pueblo.

Después de prestar declaraciones ante el Sr. Lopez de Saci han ingresado en la Cárcel Modelo.

Esta tarde han sido puestos en libertad Cecilio Zamorano, Vicente Calle y el impresor Sr. Rios.

El juzgado se ha trasladado á última hora á la cárcel.—X.

Así, en tan grave peligro, la gente se arriar; pero los capotes son ineficaces.

Bombita procede al coleo del Miura y gana palmas.

Continúa pegando el toro y vuelve otro picador á quedar en descubierto, sin consecuencias.

El juez encargado de instruir el proceso de los petardos ha seguido hoy trabajando con actividad.

Hay dos nuevos detenidos: Pedro Moratella, concejal del ayuntamiento de Tetuan, y Angel Jimenez, pintor, domiciliado tambien en dicho pueblo.

Después de prestar declaraciones ante el Sr. Lopez de Saci han ingresado en la Cárcel Modelo.

Esta tarde han sido puestos en libertad Cecilio Zamorano, Vicente Calle y el impresor Sr. Rios.

El juzgado se ha trasladado á última hora á la cárcel.—X.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

La cuestión Clemenceau Paris 24, 8 m.

Millevoje y Deroudele han presentado su dimisión del cargo de diputados en vista del fiasco de las denuncias, por considerarse apócrifos los documentos presentados, y sorprendida la buena fé de Millevoje.

La prensa casi unánimemente, lamenta el espectáculo dado en la sesión de la Cámara y dice que los acusadores se han convertido en calumniadores.—Rigalt.

Catástrofe marítima Paris 24, 8-30 m.

De Lóndres me transmiten horrosos detalles de una tremenda catástrofe. El acorazado Victoria, uno de los mejores barcos de la escuadra inglesa y que enarbolaba la insignia capitana se ha ido á pique.

Mandaba el buque el almirante Tryon que hasta el último momento luchó para salvar el buque que le estaba encomendado y últimamente la tripulación de la que solo se salvaron 255 individuos. El almirante ha perecido víctima de su heroísmo.

La catástrofe se atribuye á una falsa maniobra, ignorándose quien sea el responsable. Las víctimas se hacen ascender á 371.

En Lóndres la noticia del naufragio causó hondísima impresión.

Al presentarse en la Cámara el presidente del gobierno Mr. Gladstone, todos se fueron hácia él ansiosos de saber nuevas noticias.

El presidente leyó conmovido los telegramas, en los que cuentan espantosos detalles. A la lectura siguió profundo silencio; todos, bajo el peso de la desgracia inmensa, nadie se atrevía á hablar el primero.

El emperador Guillermo, sabedor de la desgracia, puso un telegrama á la reina Victoria y al gobierno, expresando su profundo sentimiento.

En la embajada alemana la bandera se izó á media asta por orden del emperador.

La reina Victoria muy afectada por la triste noticia ha ordenado se suspenda el baile de Corte anunciado para hoy.—Rigalt.

Lo de Irlanda.—Más elecciones Paris 24, 10-30 m.

En la Cámara de los Comunes continuará discutiéndose el proyecto de ley de autonomía de Irlanda.

Por unanimidad se ha desechado la proposición de Clark, que pedía para Escocia tambien la autonomía.

Se ha aprobado el artículo 4.º de la ley referente á Irlanda.

Las elecciones alemanas siguen dando juego. En Lubek-Janer se han promovido desórdenes en los que ha intervenido la policía. De los nuevos resultados conocidos se desprende que los socialistas han ganado nuevos puestos.—Rigalt.

El escándalo Clemenceau Paris 24, 11 m.

Han sido detenidos el director de La Cocarde y Mortou; el primero por sus artículos en el periódico, y el segundo por sus trabajos sobre el mismo asunto, hechos en la Cámara.—Rigalt.

Varias noticias Paris 24, 2 t.

La policía ha detenido á un individuo que facilitó á Millevoje los documentos origen de la cuestión Clemenceau y que aparecían como extraídos de la embajada inglesa.

Se reciben nuevos detalles del naufragio del acorazado inglés. Parece que el catástrofe fué causada por un abordaje del espóndil del acorazado Camperdown. Las víctimas ascienden hasta ahora á 430.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Anarquistas sentenciados Barcelona 23, 5 t.

El capitán general de este distrito, Sr. Martínez Campos, ha firmado la sentencia contra el anarquista Mir, al cual se condena á seis meses de prisión.

Tambien ha sido condenada á cuatro meses de prisión la compañera Teresa Claramunt y á la misma pena á Prats. Además se les imponen 125 pesetas de multa.

Curri ha sido declarado absuelto libremente.—Simó.

Sardoal y Sagasta Madrid 23, 7-10 n.

Congreso: El Sr. marqués de Sardoal apoya una proposición referente á las capitánias generales.

(El diputado republicano señor Becerro de Bengoa entra en el salón.)

El Sr. marqués de Sardoal invita al señor Sagasta á que declare que se suspenderán los proyectos de Guerra Gracia y Justicia en el caso de que no se aprueben los presupuestos.

El Sr. Sagasta contesta al diputado por Granada, que el Gobierno hará uso de sus facultades para implantar las reformas que producen economías de que tanto se necesita.

El señor marqués de Sardoal rectifica y en su largo discurso trata de demostrarle al señor Sagasta que el gobierno no puede hacer uso de autorizaciones sin faltar á la ley constitutiva del Ejército.

Continúa Sardoal Madrid 23, 7-20 n.

Congreso.—El señor marqués de Sardoal vuelve á hacer uso de la palabra y dice que mientras algunas capitales permanecen sumidas en la prudencia, otras se revuelven inquietas.

Añade el orador que si á Andalucía se concede un cuerpo de ejército, éste debe residir en Córdoba.

El Sr. Linaño: Pido la palabra. Continúa hablando el señor marqués de Sardoal, quien termina diciendo:

“Granada cederá en aras de la patria; pero no consentirá que se despoje solo á ella de la capitánia general.”

Estas palabras producen fuertes rumores en la Cámara.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

El Sr. Sorts

Madrid 23, 7-50 t.

Congreso.—El diputado por la Coruña, Sr. Sorts, intervino en el debate...

Ruidoso incidente

Madrid 23, 8 n.

Congreso.—El Sr. Gamazo lee un proyecto para la adquisición por el Estado de fusiles del sistema Lafasser.

El Sr. Sorts continúa hablando del asunto de las capitánías generales.

Las últimas palabras del Sr. Sorts dan lugar a la intervención del diputado Sr. Quiroga Ballesteros.

Entre ambos promuévese un ruidoso incidente. El Sr. Quiroga Ballesteros niega al señor Sorts que éste lleve la representación gallega.

El Sr. Sorts increpa al Sr. Quiroga. Los dos se dirigen cargos mutuamente y prodúcese grande confusión, cuyo resultado es que no se entiende ya lo que dicen.

La campanilla presidencial se agita violentamente varias veces. Por fin la presidencia pudo calmar los excitados ánimos de ambos oradores y cortar el incidente.

Becerro de Bengoa

Madrid 23, 8-45 n.

Congreso.—El diputado republicano señor Becerro de Bengoa ha pronunciado un enérgico discurso lamentando el retraimiento en que se encuentran los republicanos.

Añade que es tanto más lamentable, cuanto que ahora no se trata de defender comuniones políticas, sino los sagrados intereses de la patria.

El Sr. Becerro de Bengoa ha hecho á los diputados republicanos un llamamiento para que acudan á su sitio del Congreso.

Disidencias entre liberales

Madrid 23, 9-15 n.

Insistese en que el exministro liberal señor Canalejas es totalmente contrario al proyecto de reformas militares sostenido por el general Lopez Dominguez.

Los que tal creen y afirman, añaden que, tanto el Sr. Canalejas como los exministros señores Cardeñosa y Lopez Puigcerver, se abstendrán de votar en favor de las reformas de Gracia y Justicia, pues no están conformes en nada con el proyecto del Sr. Montero Rios.

Contra Lopez Dominguez

Madrid 23, 10-30 n.

Congreso.—Ha intervenido en el debate referente á las reformas militares el diputado por Sevilla D. Joaquín Liaño, que tenía pedida la palabra desde esta tarde.

Dice que habla en nombre de los diputados sevillanos y manifiesta que cree motivo de censura al general Lopez Dominguez por haber faltado á lo que prometió de consultar á la Junta consultiva de Guerra antes de plantear los decretos.

El Sr. Liaño ha dicho que actualmente conviene tener mucha calma y no perderla hasta aguardar la resolución que adopte la mencionada Junta consultiva.

El Sr. Liaño ha terminado diciendo que Sevilla se halla dispuesta á ceder en caso de que se demuestre la conveniencia que resulta para el bienestar general del país, el despojarla de sus derechos á conservar la capitalidad militar.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 23, 11-50 n.

Congreso.—El Sr. Linares Rivas ha intervenido también en el debate. El exministro conservador ha apremiado al Sr. Sagasta para que concrete el pensamiento que tenga el gobierno.

El presidente del Consejo de Ministros se levantó á declarar que se publicará un real decreto suspendiendo el asunto de las capitánías generales hasta tanto que se consulte á la Junta Consultiva de Guerra.

El Sr. Sagasta añadió que el empeño vivísimo del Gobierno estriba en la ocasión presente, en que se aprueben la mayor brevedad los actuales presupuestos que se cerraran con cuarenta y ocho millones de pesetas de déficit.

El Sr. Sagasta califica de anacrónica la actual organización militar y ha añadido que las capitales interesadas en este asunto deben aguardar á la resolución que adopte la Junta Consultiva de Guerra.

El Sr. Marqués de Sardoal retira la proposición que tenía presentada.

La defensa de Galicia

Madrid 24, 1-50 madrugada.

El Centro Gallego ha celebrado una importantísima reunión, á la que ha asistido la mayor parte de los gallegos residentes en esta corte: muchos han estado representados.

La reunión tenía por objeto tratar de ponerse de acuerdo acerca de los medios que deberían ponerse en práctica para defender la continuación de la capitalidad militar de la Coruña.

Después de pronunciarse discursos, en los que ha predominado la nota del entusiasmo por la región á que pertenecen los reunidos, se acordó conceder un aplausivo voto de confianza á la Junta directiva del citado Centro, para que por los medios que estime convenientes procure que no se despoje á la Coruña de la capitania general.

La reunión ha sido presidida por el ex-ministro Sr. Canalejas.

Asegúrase que algunos gallegos proyectan iniciar la celebración de un gran meeting de protesta contra las reformas del Sr. Lopez Dominguez.

Por lo pronto la citada Junta directiva de Centro gallego trabaja con el mayor ardor en pro de la causa que defiende.

Se ha comentado mucho que la reunión la haya presidido el Sr. Canalejas, creyéndose que este acto de hostilidad al ministro de la Guerra pueda ser precursor de una abierta oposición á las reformas.

Este tema explotan los que desde hace días aseguran que el Sr. Canalejas es en absoluto opuesto á los proyectos de su correligionario.

El monopolio de cerillas

Madrid 24, 2-50 madrugada.

Se han reunido los representantes del gremio de cerillas, acordando aumentar en 9 por 100 el precio que dá á los vendedores de cerillas.

También ha acordado mejorar la clase de la cerilla fosfórica, y recabar de los arrendatarios que aumente la comisión á los representantes de provincia, al objeto de que estos lo hagan también á los vendedores.

Otro de los acuerdos de los representantes del gremio ha sido comprar todas las existencias que haya anteriores al monopolio, con objeto de matar el fraude, para lo cual contarán con el apoyo del gobierno.

Lo que dice "El Imparcial"

Madrid 24, 10 m.

El Imparcial se duele del espectáculo dado ayer en el Congreso, y califica la sesión de gran batuda, en la que el Sr. Sagasta alzó la voz en defensa de los intereses supremos de la nación.

Canalejas ante Lopez Dominguez. Madrid 24, 10-30 m.

La reunión de anoche en el centro gallego ha sido objeto de comentarios, muy especialmente las frases del Sr. Canalejas: "Imposible sostener reformas impremeditadas que arrancan á Galicia aquello que debe tener."

Los políticos conceptúan esto como un acto de rebeldía al Sr. Sagasta y como nuncio de posibles disidencias.

Un asesinato

Valencia 24, 12 t.

Al pasar ayer por Albaida la diligencia de Alcoy subió al carruaje que ocupaba en el interior un solo pasajero llamado Tomás Ferri Moltó, otro individuo Francisco Moreno, que asesinó al primero, asestándole varias puñaladas. La Guardia civil detuvo al asesino.—Guix.

LOS COROS DE CLAVÉ EN VALENCIA

Valencia 24, 12 t.

En este momento están desembarcando en el muelle del Grao, los coros de las asociaciones de Clavé que vienen á esta capital para el gran festival, que mañana se celebrará en la plaza de toros dirigido por el maestro Goula.

En los muelles están las autoridades y comisiones que esperan á las masas corales. Vienen 1.100 individuos, de ellos 100 forman la banda y el resto la masa coral.

Del muelle se dirijirán á la estación del ferrocarril de la Valenciana y en un tren especial serán conducidos á Valencia.—Mencheta.

Telegramas urgentes

En la Carrera

Valencia 24, 3 t.

Ha llegado á la estación de Santa Mónica el tren especial que conduce á las asociaciones corales.

En los andenes de la estación aguardaban las comisiones de los gremios con sus banderas; la comisión valenciana organizadora del festejo, presidida por los señores Vidal y Trencor, representantes de la prensa local, corporaciones, centros y sociedades y las músicas militares de la guarnición cedidas por el capitán general.

En los alrededores de la estación era imposible dar un paso. Inmenso gentío ocupaba todos los lugares y hasta los cuartos de Serranos y la Trinidad. El gentío los curiosos ávidos de no perder un solo detalle de la fiesta.

Al entrar el tren en la estación sonó una salva de aplausos; unos y otros aplaudieron y los vivas á Cataluña y Valencia se confundían con los sonos de las músicas. El sol espléndido y un día hermoso contribuían á realzar el acto, patriótico y conmovedor en extremo.

Terminado el recibimiento se ha organizado la comitiva en la que junto á las comisiones y representaciones valencianas marchaban las masas corales constituidas por las sociedades de Barcelona, Barceloneta, San Baudilio, San Juan Despi, Tarrasa, Badalona, San Andrés del Palomar, Falset, Gracia, Las Cortes, Sabadell, Tarragona y otras en número de 40. De trecho en trecho las músicas militares; la comisión organizadora, las autoridades, el presidente de la asociación y el maestro Goula marchaban detrás cerrando la comitiva la roca Valenciana tirada por cuatro bravos caballos.

Así se ha dirigido la comitiva hacia la ciudad, entrando por las históricas Torres de Serranos y marchando después por la calle del mismo nombre, plaza de San Bartolomé, Caballeros, plaza de la Constitución y plaza de la Almoina, al palacio Arzobispal; de aquí seguirán para pasar por ante los palacios del Ayuntamiento, Gobierno civil y Capitanía general y desfilar delante de la estatua del rey D. Jaime, en el Parterre.—Mencheta.

En el palacio arzobispal

Valencia 24, 4 t.

En este momento llega la comitiva á la plaza de la Almoina. El arzobispo Dr. Sancha, ocupa uno de los balcones. Los coristas arrojan sus barretinas al viento y ondean sus estandartes, mientras que el prelado saluda con el pañuelo.

Se han oído algunas vivas á Valencia y Cataluña, que han sido contestados con entusiasmo.

La carrera está llena de gente, lo mismo que los balcones, y hay grande y verdadero entusiasmo.

Los coristas se muestran satisfechos de su viaje y muy complacidos.—Mencheta.

Auto Jaime I

Valencia 24, 5 t.

Ahora se está verificando el desfile de las asociaciones ante la estatua del rey D. Jaime. El aspecto que presenta la plaza del Parterre en este momento es hermosísimo.

Al pié de la estatua están el alcalde señor Zabala, las autoridades, la comisión organizadora, el presidente de las asociaciones y el maestro Goula. Las músicas ocupan el paseo rodeando la estatua mientras dura el desfile.

El resto del paseo y de la gran plaza, los edificios, desde los balcones hasta las azoteas, ocupan numerosos espectadores.

Tanta animación puede compararse á la que hubo cuando se inauguró la estatua, que la plaza presentaba aspecto análogo.

Los coros han desfilado por delante de la estatua entonando cantos patrióticos, mientras las músicas tocaban y los vivas á Cataluña y Valencia, mezclándose, atronaban el espacio. Ha sido el momento de gran entusiasmo.

Terminado el desfile el alcalde ha pronunciado un sentido discurso ofreciendo á los orfeonistas cariñosa hospitalidad digna de hermanos.

Ha contestado el presidente de la asociación con palabras de gratitud y confirmando que Cataluña y Valencia han sido siempre hermanas y como tal deben conceptuarse siempre.

Los vivas han ahogado sus últimas palabras. Después de los discursos se ha disuelto la comitiva, marchando las sociedades por grupos, á depositar sus estandartes en los lugares determinados de antemano.

Esta noche las masas corales darán algunas serenatas.—Mencheta.

Sesión desanimada

Madrid 24, 5- t.

Congreso: Comenzó la sesión con reducido número de diputados. Los ruegos y preguntas han carecido de interés.

El Sr. Salas se queja de la falta de timbres de comunicación en los trenes. Al empezar la discusión del acta de Celanova abandonan los escaños los diputados.

El cardenal de Sevilla

Valencia 24, 5-10 t.

Ha llegado procedente de Roma el cardenal arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés. Ha salido para Gandía su país natal.—Mencheta.

Incidentes parlamentarios

Madrid 24, 5-50 t.

Congreso.—Al verificarse la votación del acta de Celanova el diputado gamacista señor Buyón pidió á la mesa que se contara el número de diputados.

El ex-ministro Sr. Villaverde, al objeto de evitar que se levantara la sesión, puesto que no había número suficiente, pidió que la votación fuera nominal.

El Sr. Romero Robledo protesta de la actitud de la mayoría, que parecía encaminada á evitar la aprobación del acta.

Puesta ésta á votación, resulta: 62 votos contra 20; pero hubo necesidad de declarar nulo lo hecho, pues para que la votación tuviera fuerza se necesitaban 140 votos.

El presidente abre la discusión referente á los presupuestos generales del Estado. Los conservadores unidos á los silvelistas protestan ruidosamente y dicen que no están dispuestos á consentir que se discutan los presupuestos hasta tanto que se apruebe el acta de Celanova.

El Senado á Inglaterra

Madrid 24, 6-45 t.

Senado: El exministro Sr. Beranger se levanta á suplicar al ministro de Marina, señor Pasquin, que se exprese á Inglaterra el sentimiento con que ha sabido la armada española la catástrofe del buque inglés "Victoria."

El Sr. Pasquin dice que está conforme con el Sr. Beranger. Adhiérense á esta petición los Sres. Fernandez Caro, D. Venancio Gonzalez, Romero Girón y duque de Mandas.

Se acuerda significar á Inglaterra el sentimiento de la marina española, del Senado, y de la nación entera por tan terrible catástrofe.

Sin interés

Madrid 24, 7-50 n.

Senado.—El P. Cámara excita al ministro de Gracia y Justicia para que vuelva la Audiencia á Salamanca.

D. Venancio Gonzalez, que ocupa el banco azul, contesta diciendo que pondrá el ruego en conocimiento de su compañero de Gabinete.

Añade el ministro de la Gobernación que cree que pronto quedarán complacidos y satisfechos los desesos del señor obispo.

Continúa el debate sobre las reformas en la Administración local. La discusión no ofrece interés alguno.

Se consumó.—Reunión

Madrid 24, 8 n.

La comisión de actas del Congreso ha proclamado al Sr. Laviña diputado por el distrito del Puerto de Santa María.

Se ha celebrado una reunión de diputados urbanos, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Han tomado el acuerdo de proponer varias modificaciones á los presupuestos.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 24, 4-10 t.

4 por 100 interior... 70.90
4 por 100 fin de mes... 71.00
4 por 100 exterior... 77.25
4 por 100 amortizable... 78.85
Cubas (emisión de 1885)... 108.20
Cubas (5 por 100)... 99.10
Banco de España... 371.00
Tabacaleras... 158.75
Cambios París... 16.40
Cambios Londres... 29.34
París 24... 66.62
(Mercado sostenido.) BELTRAN.

Sección amena

NOCHE DE ESTIO

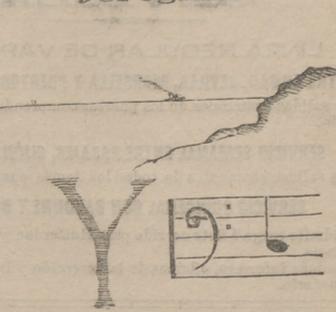
(SONETO)

Mueve el viento con lánguida cadencia
Las ramas de los pinos soñadores;
Del bosque los nocturnos trovadores
Cantan su amor con rítmica elocuencia.
Del lago en la azulada transparencia
Deposita la luna sus fulgores,
Y la linta, con temidos rumores,
La orilla va á besar con insistencia.
Hunde el cisne en las ondas su plumaje;
Su cuello la cascara muestra erguido,
Oculita entre los troncos del ramaje;
Rínde el río su humilde vasallaje,
Al rápido torrente embravescido.
V. SERRANO CLAVEIRO.

Charada

Primo, segunda y tercera
hacían las por un indio,
que lejos de ser un primo,
es más los tres que un mico,
le dieron la teta que un tolo,
de padre y muy señor mío.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

A la fuga de vocales:
Nadie empreste su queré
Ni siga por un rafito
Que yo el mio lo empreste
Y oavía no lo he visto.
A la de consonantes:
Mi corazón mal perío
Se quiere salir del pecho
Tu que la culpa has tenido
Di lo malo que te ha hecho.
A la charada: Lope.
Al jeroglífico: Sobre aguas.

LEASE CADA DIA EL NOTICIERO SEVILLANO



Advertencia

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente, que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia. Los que se trasladen al extranjero no tendrán más aumento que el que reclame el timbre.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

LA DUQUESA CLAUDIA 197

196 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

LA DUQUESA CLAUDIA 193

ba en el boulevard, se disponía á atravesar la calle, cuando de pronto se inclinó sobre el cadáver, diciendo:

—Después de todo sería yo bien necio! Este pobre amigo no necesita nada, y no será, por cierto, Mad. Mourel quien reclama su herencia.

Al mismo tiempo, y con suma rapidez, como si estuviera habituado á estas operaciones, registró los bolsillos del muerto, trasladando á los suyos cuanto encontró en ellos: dinero, cartera, documentos; luego distinguió una cadena que brillaba en la oscuridad. La sacó del chaleco, y viendo que de ella pendía un reloj de oro, añadió con tono lastimoso, al mismo tiempo que se lo guardaba:

—Este será un recondido suyo. Además, con esto se creará mejor que el robo ha sido el móvil del asesinato. Es un verdadero servicio que presto á su mujer, muy hermosa por cierto. He hecho bien en no entablar tratos con ella. No hubiera tenido de mí más que para un bocadillo. Tengo verdaderamente la carne de gallina.

Mientras se entregaba á estas cínicas reflexiones, surgió en la imaginación de Durest otra idea, pues de repente, cogiendo el cadáver por la cabeza, lo tiró á la zanja.

El cuerpo de Mourel, al caer en el fondo de aquella, produjo un ruido sordo; el miserable, sin dirigir siquiera una mirada de piedad al cadáver de su amigo, saltó por encima de la zanja y desapareció en la oscuridad de la noche.

En aquel mismo instante, Guerrard, dando el brazo á Genoveva, salía del hotel, cuyo conserje, que no se había acoestado aun, les abrió por sí mismo la puerta.

Algunos minutos más tarde Mad. Fremerol tomaba el tren de Mantas de las once y diez minutos, acompañada del doctor, quien había creído prudente no dejarla volver sola á Verneuil, pues se hallaba en tal estado de excitación nerviosa, que no hubiera podido disimular ante su hija.

Por otra parte, era preciso de todo punto que la duquesa Cláudia ignorase siempre el drama sangriento que acababa de desarrollarse por amor hacia ella.

Al atravesar el andén para subir al wagón, ni Guerrard ni Genoveva se habían fijado en un individuo bajo, de aspecto ruin y con los ojos ocultos tras unas gafas verdes, que pasó corriendo por su lado y fué á colocarse en un departamento de tercera clase, entre una multitud de emigrantes que se dirigían al Havre.

Aquel individuo no era otro que el mismo Carlos Durest. Cuando se encontró á una distancia prudente del sitio donde yacía el cadáver de Mourel, Durest se había detenido

buen rato, sintió que se apoderaba de él una especie de terror, causado particularmente por hallarse solo en un sitio tan desierto, pues hay que decir que nada tenía de valiente; así es que se sentó, con el oído atento al menor ruido, y fijando sus miradas inquietas en la oscuridad que reinaba á su alrededor.

De repente le pareció que se había oído una detonación. En seguida se levantó tembloroso y se acercó á la puerta-cilla, sin atreverse á franquearla, pero procurando ver lo que ocurría en el interior del jardín.

Hacia unos dos minutos que estaba en esta actitud, sin acertar á comprender lo que podía ocurrir, y acaso se sentía dispuesto á internarse bajo los árboles del parque, cuando oyó claramente los pasos de alguien que se dirigía hacia él.

No tuvo más tiempo que para echarse atrás y ocultarse en la sombra junto á la pared.

Un instante después vió pasar á un hombre con otro á cuestas; le vió desembarcarse de su carga á unos diez metros de distancia de él y volver á entrar sigilosamente en el parque, del que le oyó cerrar la puerta y alejarse luego corriendo.

—¡Cáspita!—pensó—¿qué significa todo esto? ¿Es que le ha ocurrido á Mourel alguna desgracia? ¿Será él quien está allí abajo? ¿No se mueve? ¿Será que...?

El ex-curial, dominado por el miedo, no se atrevía tampoco á moverse.

Por fin se decidió, y poco á poco, no solo por prudencia, sino porque no podía casi sostenerse de pié, se acercó á su amigo que yacía en el suelo, con parte de las piernas en una zanja.

—¡Eh, Juan!—dijo levantándole la cabeza, que dejó caer en seguida, balbuceando: —¡Cielos, está muerto!

A pesar de la oscuridad de la noche había podido reconocer que el rostro de Mourel estaba lleno de sangre, comprendiendo por el tacto que no tenía ante sí más que un cadáver.

—Ella le ha dado muerte! ¡Bribona!—murmuró—ó le ha hecho asesinar por alguno de sus criados. ¡Hé aquí un buen negocio! ¡Bien le aconsejé que desconfiara! Bueno, y entre tanto á mí no me queda otro recurso que largarme. ¡Ya se evaporaron mis cincuenta mil francos! No me faltaría otra cosa sino dejarme coger por la policía.

Durest estaba tembloroso, mirando azorado á su alrededor y sin atreverse á levantarse para huir. Algo tranquilizado, sin embargo, por el silencio que reina-

La desgraciada se había quedado tan estupefacta ante aquel lenguaje nuevo y aquellas pretensiones de Juan, que no halló más que esta contestación para dirigirse:

—Pero vos sabéis que no tenéis el derecho de permanecer en París, que habeis quebrantado vuestra condena, que con una sola palabra puedo haceros prender.

—¡Oh, crees esto! ¡Hacer detener al suegro del señor duque de Blangy-Portail! ¡Vamos! ¡No te atreverás!

—¡No me atreveré! Pues bien; si sales de aquí sin que todo quede definitivamente arreglado entre nosotros, esta noche misma, al separarme de vos, haré todo lo necesario para que os detengan: os lo juro.

—¿Me lo juras? ¿Sobre qué? ¿Sobre quién? ¿Sobre tu honor ó sobre la cabeza de la señora duquesa Claudia?

—Os prohibo que mezcleis el nombre de mi hija en estas cuestiones.

—¿Me lo prohibes? ¿Sabes que empiezas á enojarme, madame Mourel? Estoy cansado de esos modales. ¡Olvídate que estamos solos! Estamos solos, porque no eres tu tan necia que hayas hecho que se entere un tercero de esta entrevista conyugal; por consiguiente, soy el amo.

Y dirigiéndose hacia ella, hizo un ademán para sujetarla. Genoveva, que lo había sospechado, huyó dió la vuelta al pouff; se acercó á la ventana, y sacando el revólver de Pablo, que llevaba entre sus ropas, iba á disparar un tiro al aire.

Más rápido que su mujer, Juan la tomó de un brazo, y pávido de cólera y con mirada amenazadora, le dijo empujándole brutalmente con una mano, mientras con la otra cerraba la ventana.

—¡Ah! bribona, quieres llamar en tu socorro á uno de tus amantes seguramente. Entonces vas á ver. No es solo tu fortuna lo que yo quiero; sois tu y tu hija. ¿Lo oyes? Si, tu hija que sabrá mañana que su padre es antiguo presidiario.

Dicho esto, se dirigió hacia la puerta, que había quedado abierta, procurando huir; pero loca, exaltada, la madre de Claudia, exclamó persiguiéndole: —¡Cobarde! ¡Infame! ¡Ah! ¡Nadie sabrá una palabra por tí! Y al mismo tiempo hizo fuego sobre él.

Mourel lanzó un grito inarticulado, cayó de rodillas, se tendió luego en el parque con el rostro ensangrentado y quedó de pronto inmóvil.

Su mujer retrocedió un paso y se dejó caer en un diván, con los ojos amedrentados y fijos en aquel hombre que no hacía un solo movimiento.

No se daba cuenta exacta de lo que acababa de ocurrir, y

SECCION DE ANUNCIOS

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLÓS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y macerado.

PRECIO DE LA CAJA, 5 PESETAS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

LA PARISIENNE! 13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos.

Sombrillas para niñas. Especialidad en panderetas y guitarras pintadas; variedad en porta-retratos japoneses y esterillas.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES FUENTE AMARGA

CHICLANA, PROVINCIA DE CADIZ

CLORURADAS, SÓDICAS, SULFUROSAS, FRIAS

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

TEMPORADA OFICIAL

de 1.º de Junio al 30 de Octubre

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CÁDIZ

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CÁDIZ

CLASES DE VIVA VOZ

En los meses de verano habrá en el COLEGIO DE SAN LORENZO

reposito de Matemáticas, que enseñarán por este procedimiento, profesores especiales.

CALLE DE ESLAVA, NÚM. 1 JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO.—SEVILLA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Telas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS, con escalas en SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

El grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - 1 - del Lloyd,

PIO IX,

capitán D. Vicente Llorca.—Saldrá de este puerto el día 25 de Junio.—Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

MANUEL HOLGADO

SIERPES, 9

Joyería y Relojería procedente de empeño. Armas de fuego, Paraguas, Bastones, Artículos de piel y para regalo, Boquillas, Cadenas de todas clases.

Relojería garantizada. Taller de composturas. Compra de oro y plata. Compra de alhajas de todas clases.

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes ESPERT Y BALLESTER,

ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosáicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bautismales, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

8, Rábida, 8.—Sevilla

SE vende una lancha de vapor en muy buen estado, con casco de madera forrado, 1350 metros de eslora, 250 de manga y 113 de puntal; cámaras á proa y popa; máquina de alta y baja presión; caldera vertical y velocidad de 7 millas.

Para verlo y para informes, dirigirse á D. Guillermo Langdon, jefe de tráfico de la Compañía de Río-Tinto en Huelva, quien dará todos los necesarios; y para las ofertas á este mismo señor, ó al director de dicha Compañía en Minas de Río-Tinto.

LAS PEDRERAS

HORNOS CONTINUOS DE CAL DE PIEDRA

EN DOS-HERMANAS

Se reciben avisos para los pedidos, calle Harinas, núm. 16, de 7 de la mañana á 9 de la noche y todo el día en el Patio de la Estación de Cádiz.—Sevilla.

SE arriendan pisos grandes y cómodos en la calle de Res, número 15, y 15 duplicado.—Abad Gordillo, 15, informarán.

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles en la calle Trajano, 49, principal. Entre otros hay estrado nuevo y completo y buen aparador.

FLORISTA.—Se dan lecciones á domicilio de flores francesas de todas clases y de talco y oro por un profesor notable en esta clase de la abajas. Los avisos calle Castellar, 2, principal.

SE arrienda en precio módico la casa calle Rubio, núm. 12, con nuevas habitaciones, corral y agua de la Empresa. Para tratar, calle Feria, 89.—Se puede ver todos los días.

SE arrienda la casa núm. 13 de calle Jiminos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller. Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

SE vende un piano vertical, Conde de Barajas, 32 y 34, tienda, dan razón.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanar el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro y castaño. Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla.

Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Al. Alta.)

EL SERPENTIN Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PAZGARELLI

Sucessor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY

Feria, 26 HOY REGINA, 26.—SEVILLA

SE arrienda la casa, calle Conde de Barajas, núm. 30, tiene espaciosas y cómodas habitaciones. Dan razón, farmacia, calle de las Palmas, (antigua del Petró).

SE arriendan pisos completamente independientes, con agua de la empresa en cada uno, desde 15 pesetas á 30 en la calle de Góles, núm. 17, junto á la Puerta Real.

Dr. Orleans Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros, medicinas con las cuales se ejerce la presión que se desee sobre la parte áfecta, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también con truye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los métodos conocidos y con los adelantos que marca la ciencia.

Consulta de diez á doce de la noche. Próximo aviso para á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 4, Sevilla.

DEPENDIENTE.—Uno con 12 años de conocimientos mercantiles deseara colocarse en esta capital, sea en escritorio ó en otro cualquier cargo. Tiene fianza si se le exigiera á referencia y satisfacción. Informarán, Argote de Molina, 25.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA

Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Siervas, esquina á la plaza de la Constitución.

Advertisement for funeral notices (esqueletas mortuorias) with a cross icon and text describing services and prices.

Ferro-carriles HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche.

Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El expreso para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9:38 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:33 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Alcalá solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El expreso de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3:1 tarde.

Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde expreso, los martes, jueves y sábados.

Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7:53 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (expreso, los martes, jueves y sábados).

Advertisement for pianos by Bord & Co. with an illustration of a piano and text in French and Spanish.

no volvió en sí hasta que vio entrar á Guerrard, quien había acudido al oír la detonación.

Entonces, sin sentirse con fuerzas para levantarse de su asiento, estrechando convulsivamente el arma en su mano crispada, le mostró su víctima balbuceando:

—¡Socorredle, socorredle!

El doctor se inclinó sobre el cuerpo de Juan, pero su examen duró breves segundos.

Había sido herido en el ángulo interno del ojo derecho; la bala había penetrado en el cerebro. La muerte había sido instantánea.

—Este hombre ha muerto—dijo levantándose;—no puedo hacer nada por él.

—¡Muerto!—exclamó Genoveva—¡muerto! ¡Dios mío! ¿qué he hecho?

Y arrojando lejos de sí el revólver, cayó pesadamente de hinojos, añadiendo con acento de horror:

—¡Qué nos va á suceder! ¡Mi hija! ¡Mi pobre niña!

Pablo corrió hacia ella, la tomó en sus brazos y la condujo al otro lado de la habitación, junto á la ventana, diciéndole luego:

—¡Vamos, amiga mía, calma, os lo suplico! ¿Qué ha pasado? Ese individuo os ha amenazado sin duda; os habeis defendido; ese es vuestro derecho; estais en vuestra casa.

—Pero ese hombre á quien he asesinado era mi marido.

—¡Vuestro marido!

—¡Ah, sí, es verdad, no lo sabeis vos, ni los otros, ni ninguno! ¡Ah, hubiera debido deciroslo todo! Este que está ahí se llamaba Juan Mourel. Se le condenó á trabajos forzados hace veinte años. Le creía muerto. Claudia es su hija; quería quitársela, decírselo todo al duque. Al saber esto he perdido la razón. La cólera, el dolor, la desesperación, me han dominado, y... ¡oh, Dios mío! ¡Dios mío!

—Le habeis dado muerte; habeis hecho bien.

La Fremere se levantó bruscamente.

—Sí, sin duda, habeis hecho bien—repitió Guerrard, á quien la sola idea de la horrible revelación de que había estado amenazada la que amaba ofuscaba también. Habeis herido en el caso de legítima defensa.

—Pero ese cuerpo, ese cadáver?... Cuando se sepa...

—No se sabrá nada, me encargo de todo. Idos al hotel, preparaos á partir y esparadme.

—¿Qué vais á hacer?

—Salvaros, salvaros á todos. Os ruego que no os aturdaís. Salid poco á poco, muy despacio. Nadie ha oído nada, estoy

seguro de ello; de lo contrario, alguno de vuestros criados hubiera acudido. Dentro de cinco minutos iré á reunirme con vos.

Guerrard tomó á Genoveva por un brazo, y la acompañó hasta la puerta de la habitación, lo que hizo que aquélla se viese obligada á rozar casi con el pie el cadáver de Mourel, y después de haberse asegurado de que iba al hotel, volvió á entrar, cargó el muerto sobre sus hombros, apagó las bugias, salió del pabellón y se dirigió rápidamente hacia la puerta que daba al boulevard.

Cuando llegó á este punto dejó en el suelo su lúgubre carga, entreabrió la puerta y miró hacia la calle.

La oscuridad era tan completa como en el parque, y no advirtió una sombra que se mantenía inmóvil junto á un montón de maderas.

Guerrard se internó de nuevo en en el parque, tomó el cadáver en sus brazos, siguió por la parte exterior á lo largo del muro hasta el punto donde éste terminaba, junto á unos grandes bloques, y allí le dejó tendido sobre un montón de arena, cerca del camino por donde pasaban los operarios de la inspección de caminos.

En seguida, y siempre procurando ocultarse en las sombras, volvió hasta la puertecilla, penetró por ella, la cerró tras sí, dando vuelta á la llave, quitó ésta de la cerradura, la colocó en su sitio de costumbre, echó los cerrojos y regresó al kiosko.

Temiendo que el delito hubiera podido dejar rastros, se propuso hacerlos desaparecer. Pero no halló nada. Merced á una bujía que había encendido, se aseguró de que no existía en ninguna parte, ni en el parque, ni en ningún mueble, una sola gota de sangre.

Convencido de esto, lo que le devolvió su habitual serenidad, penetró de nuevo en el gabinete, colocó los muebles en sus sitios respectivos, recogió el revólver que estaba sobre el diván, apagó la luz y salió en dirección á la avenida que conducía á la casa.

Estaba deseoso de ver á la madre de Claudia para darle todo genero de seguridades con relación á las consecuencias del drama de que acababa de ser la heroína.

Bien lejos estaba de sospechar lo que en aquellos momentos ocurría en el boulevard de Courcelles.

Después de haber visto desaparecer á su amigo en el parque del hotel, Durest, medio tendido sobre la arena y fumando, dejó que su imaginación se entregase libremente á sus ensueños de fortuna; pero después de haberlos acariciado un

bajo una luz de gas, y después de cerciorarse de que nadie le veía, sacó del bolsillo el reloj del muerto, lo consultó y se dijo con una sonrisa de satisfacción:

—Debe marchar á maravilla, pues el amigo Juan había adquirido en América hábitos de orden. Tengo el tiempo justo para partir. ¡Nadie sabe lo que puede pasar! ¡La huida, la huida! ¡No hay cosa mejor que esa... y las mujeres!

Y se dirigió con paso acelerado por la calle de San Petersburgo, hasta llegar á la estación de San Lázaro.

Hacia las cuatro de la madrugada, y á pesar de que su billete le daba derecho para llegar hasta el Havre, nuestro personaje, con el sombrero echado sobre los ojos y el cuello del gaban levantado, como un viajero que teme el aire de la noche, se apeó del tren en Harfleur, la penúltima estación de la línea, disponiéndose para continuar á pie su viaje.

Al amanecer pudo versele en la patria de Bernardino de Saint-Pierre, asistiendo en la playa á la partida de los pescadores, como un desocupado á quien el deseo de presenciar aquel espectáculo ha hecho levantar antes del alba.

Un rato después se dirigió á su casa, encerrándose en su pequeña habitación de la calle de Normandía, donde temió por un momento que iba á volverse loco.

En la cartera de Mourel y entre un montón de papeles, cuya lectura dejó para otra ocasión, había un paquete conteniendo veinte billetes de á mil francos.

Los examinó cuidadosamente, como hombre perito en la materia y prevenido, exclamando luego:

—¡Son legítimos! Estos no son como los de otro tiempo. Vamos, la noche no habrá sido mala más que para el pobre Juan. ¡Señor Carlos Durest, perdiséis una treintena de miles de francos en el negocio, es verdad, pero es preciso saber contentarse con poco!

Con la conciencia perfectamente tranquila, Durest se acostó voluptuosamente en su cama, doide apretando los preciosos documentos sobre el corazón, cerró los ojos, impaciente como estaba de verse merecido por los sueños que iban á acariciar su mente.

Algunas horas después, tan tranquilo y dispuesto á todo como si hubiese dormido una larga noche, empezaba su trabajo en la casa alemana de los señores Oulmann y compañía, de la que era fiel empleado.